



Ciudad de la Costa, 3 de junio de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 145/2021 ACTA N° 20/2021
EXPEDIENTE N° 2021-81-1330-00004**

VISTO: La necesidad de contar con bidones de agua para el funcionamiento del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 3 de junio de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 20 de fecha 3 de junio de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 8.000 (PESOS URUGUAYOS OCHO MIL) A LA EMPRESA "PAFYDES LTDA" RUT 020511120014, POR CONCEPTO DE COMPRA DE BIDONES DE AGUA PARA FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2021.**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVASE.-



Baldemar Taroco
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA